



Ayuntamiento de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico : ayuntamiento@fuentecarreteros.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Bases que han regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	16/10/2020
Anuncio en [la Sede Electrónica/el Tablón de Anuncios]	16/10/2020
Publicación Lista provisional de admitidos/as - excluidos/as	09/11/2020

Expirado el plazo de alegaciones y subsanación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza	Técnico/a Especialista en Igualdad.
Régimen	Personal laboral temporal
Unidad/Área	Administración General.
Titulación exigible	- Título de Bachiller o equivalente. - Formación en políticas de igualdad, perspectiva de género e igualdad de oportunidades de al menos 100 horas.
Sistema selectivo	Concurso de méritos
Nº de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el artículo 4 d) del Reglamento para la contratación temporal de personal del Ayuntamiento de Fuente Carreteros y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
MIRIAM DE LA TORRE PÉREZ	21.XXX.X37-M
AGUSTÍN GUZMAN PLAZUELO	30.XXX.X12-B
CRISTINA RUIZ FERNÁNDEZ	80.XXX.X94-X
MARÍA PAZ MÚJICA PIZARRO	80.XXX.X84-Y
MARÍA DOLORES PÉREZ ARJONA	44.XXX.X57-F
ANA GONZÁLEZ BRAVO	30.XXX.X57-B
LAURA CASTILLEJO MORALES	45.XXX.X69-H
MARTA DOLORES LÓPEZ DÍAZ	46.XXX.X48-Q
ANA NIETO LUQUE	30.XXX.X64-W
FRANCISCO PEDRO TEJADA GÓMEZ	30.XXX.X21-A
MARÍA JOSÉ GARCÍA PRIEGO	15.XXX.X37-L
ELENA MACHADO SÁNCHEZ	30.XXX.X18-E
CARMEN MARTÍNEZ BORREGO	46.XXX.X37-X

Código seguro de verificación (CSV):

FF0A 34ED 5B71 4F4A F51C



FF0A34ED5B714F4AF51C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 26/11/2020

Num. Resolución:

2020/0000420

Insertado el:

26-11-2020

JUAN JOSÉ ARÉVALO VÁZQUEZ	45.XXX.X46-W
BELÉN MORALES SÁNCHEZ	80.XXX.X10-S
ROSA ACEITUNO LUPIAÑEZ	30.XXX.X86-K
MARÍA DEL MAR JIMÉNEZ MARTÍN	52.XXX.X88-N
ROSA MARÍA ROVI CÓRDOBA	15.XXX.X51-K
JESSICA LARA CAMBIL	45.XXX.X92-K
SILVIA LOPERA LARA	80.XXX.X75G
MARÍA LUZ BAEZ SUÁREZ	07.XXX.X84-R
CRISTINA ARIASSÁNCHEZ	30.XXX.X33-K
LUCÍA ALCÁNTARA NARANJO	31.XXX.X73-E
HELENA POSTIGO DÍAZ	30.XXX.X00-S
ROSALÍA CORREDERA ROMERO	45.XXX.X72-A
JOSEFA NIETO PUERTO	30.XXX.X78-C
MARÍA JOSÉ OLIVARES RODRÍGUEZ	30.XXX.X96-E
MARÍA JOSÉ PEDRAJAS MARTÍNEZ	52.XXX.X72-C
M.ª. DE LOS ÁNGELES REINA ESPEJO	31.XXX.X39-B
ANA BELÉN CASTRO MORENO	74,XXX.X47-R

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
MARÍA DEL MAR MORELLO YAMUZA	30.XXX.X28-L	Carece de Bachiller o equivalente.
NOEMÍ MUÑOZ MONTERO	14.XXX.X28-M	No acredita al menos 100 horas de formación en políticas de Igualdad, perspectivas de Género e Igualdad de oportunidades, a la fecha de finalización del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes.
ANA SOL CARRILLO DOMÍNGUEZ	30.XXX.X76-T	No acredita al menos 100 horas de formación en políticas de Igualdad, perspectivas de Género e Igualdad de oportunidades.
RAFAEL CASTELL BERNAL	17.XXX.X44-T	No acredita al menos 100 horas de formación en políticas de Igualdad, perspectivas de Género e Igualdad de oportunidades.
JUANA MARÍA MORO DÍAZ	15.XXX.X01-X	No acredita al menos 100 horas de formación en políticas de Igualdad, perspectivas de Género e Igualdad de oportunidades.
JUAN CARLOS GONZÁLEZ NAVARRO	46.XXX.X94-Q	No acredita al menos 100 horas de formación en políticas de Igualdad, perspectivas de Género e Igualdad de oportunidades.

Código seguro de verificación (CSV):

FF0A 34ED 5B71 4F4A F51C



FF0A34ED5B714F4AF51C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 26/11/2020

Num. Resolución:

2020/00000420

Insertado el:

26-11-2020

SEGUNDO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

TERCERO.- Ordenar al Tribunal Calificador que proceda a la valoración de méritos y su publicación en los lugares designados al efecto del resultado de la baremación obtenida, disponiendo los/as interesados/as de un plazo de cinco días para formular reclamaciones. Trascendido dicho plazo y/o resueltas las reclamaciones si existen, por la Comisión Valoradora debe ser formulada propuesta de contratación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, en Fuente Carreteros a la fecha consignada en la firma.

Código seguro de verificación (CSV):

FF0A 34ED 5B71 4F4A F51C



FF0A34ED5B714F4AF51C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 26/11/2020

Num. Resolución:

2020/00000420

Insertado el:

26-11-2020